

Guayaquil, Febrero 22 del 2.010

Señores  
**ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA CARFEDI S.A.**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico de 2009, y, los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

Los reportes Financieros de la Empresa, entregados oportunamente a ustedes, contienen amplia información, que les permitirá apreciar claramente el movimiento económico de la Compañía. Sin embargo creo necesario resaltar algunos aspectos importantes que por obvias razones no aparecen en los Estados Financieros.

Sin embargo de las limitaciones financieras de la Empresa, en la producción de banano, hemos realizado los esfuerzos necesarios para mantener los diferentes programas de control de plagas, las diferentes labores culturales en las plantaciones, así como el mejoramiento de la infraestructura agrícola, a fin de cubrir las exigencias de calidad por parte de nuestros compradores, al igual que para mantener los niveles de rendimiento por hectárea.

Los procedimientos administrativos implementados anteriormente en sistemas computarizados, han sido materia de constante revisión para lograr un mejor control de la información que se procesa.

El ambiente laboral lo considero excelente en cuanto se refiere a la relación que mantenemos con nuestros trabajadores y ello se debe, en todo caso a la preocupación que tenemos los Directivos de la Empresa, en cuanto a definir los preceptos básicos de dicha relación.

En el aspecto legal, se han continuado dando los pasos necesarios para mantener la vigencia legal de la Compañía y evitar situaciones que puedan afectar en alguna forma sus operaciones normales.

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por ley.

La venta de los productos que dispone la Empresa, se realiza en igual forma que anteriormente, por lo tanto, los parámetros de comercialización se mantienen en similares condiciones que los de ejercicios pasados.

h

El manejo de las disponibilidades de efectivo de la Empresa ha tenido que ser muy cuidadoso, ya que los costos globales de la operación y de la administración, han sido cubiertos con el producto de las ventas, y con la obtención de créditos con altas tasas de interés.

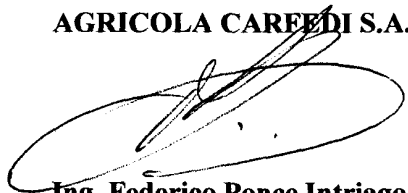
Los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico, del dos mil nueve, han sido positivos, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros entregados oportunamente a los señores accionistas. Dejo en consideración de la Junta de Accionistas resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la actualidad.

Finalmente, hago conocer a los señores Accionistas, la excelente colaboración de todo el personal de la Empresa, lo cual comprometo mi agradecimiento. Igualmente, agradezco a los señores Accionistas la confianza que han depositado en mi persona y el apoyo que me han brindado para el desempeño de mis funciones como Gerente de la Compañía y aspiro haber cumplido dichas funciones a satisfacción de todos ustedes.

De requerir alguna información adicional en cualquier tema que deseen los señores Accionistas, tendré mucho agrado en proporcionarlas.

Atentamente,

**AGRICOLA CAREEDI S.A.**



**Ing. Federico Ponce Intriago**  
**GERENTE**



**AGRICOLA CARFEDI S.A.**

Dolores Sucre N° 109 y el Oro

Teléfono: 2345821-2449278

E-mail: fincas@gye.satnet.net

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 15 del 2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Representantes Legales de la Compañía **AGRICOLA CARFEDI S.A.**, a la presente fecha son los siguientes:

**Ing. Federico Ponce Intriago      Gerente General**

**CI#1200890059** ✓

**Ing. Eduardo Coronel de Lemos      Presidente**

**CI#0907226328**

Por su amable atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**AGRICOLA CARFEDI S.A.**



**Ing. Federico Ponce Intriago**  
**GERENTE GENERAL**



ssj.

cc: Archivo

7  
4